



Programa A.G.U.A.

El Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino adjudica la redacción de los proyectos del Plan Nacional de Ríos en la Cuenca del Ebro

- Con un presupuesto de 1.054.073 euros la asistencia técnica ha sido adjudicada a INGENIERÍA 75, S.A. que desarrollará los primeras 10 actuaciones que han propuestos ayuntamientos y Comunidades Autónomas de la Cuenca
- El Plan pretende cumplir la aplicación de la Directiva Marco del Agua en la recuperación de las masas fluviales y de sus valores medioambientales

28 abr. 08- El Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino ha adjudicado la asistencia técnica para la redacción de los proyectos del Plan Nacional de Restauración de Ríos en la Cuenca del Ebro a la empresa INGENIERÍA 75, S.A. por un presupuesto de 1.054.073 euros.

Este ambicioso Plan tiene como objetivo cumplir con la aplicación de la Directiva Marco del Agua en la recuperación de las masas fluviales y de sus valores medioambientales asociados y se ha ido definiendo en cada Cuenca con las propuestas de administraciones locales y autonómicas y con la aportación de ideas de diferentes agentes sociales.

En el caso del Ebro se empezará a ejecutar el Plan con doce proyectos que supondrán una inversión global del Gobierno de España que supera los 40.000.000 de euros. Dos de ellas son las de las actuaciones piloto que ya tienen proyecto definido por la Confederación Hidrográfica del Ebro y que se realizarán en el Cinca, entre Fraga y Velilla de Cinca y en el tramo bajo del Arga, en Navarra.

Las diez restantes se concretarán en proyectos a través de la asistencia técnica que hoy se adjudica. Los trabajos seguirán las líneas que se establezcan en las actuaciones piloto.



Programas Pilotos

Dentro de las fases de aplicación del Plan, ya se han desarrollado los proyectos, actualmente en tramitación administrativa, para las actuaciones piloto en la Cuenca del Ebro.

El proyecto "Mejora de la conectividad lateral y recuperación de la vegetación de ribera en el tramo bajo del río Cinca. TT.mm de Fraga y Velilla de Cinca" plantea una actuación de 15 kilómetros que actuará para eliminar las motas secundarias del río para aumentar el espacio de movilidad fluvial y la recuperación de la vegetación autóctona. El presupuesto estimado es de 4.446.879 euros.

Esta actuación concluyó la pasada semana su tramitación ambiental con la decisión del Ministerio de no someter el proyecto a evaluación de impacto ambiental ya que precisamente su objetivo es la recuperación del entorno y el desarrollo ecológico.

Por su parte, el proyecto "Conexión hidrológica de meandros en los tramos bajos de los ríos Arga-Aragón (Navarra)" pretende recuperar el dinamismo de los meandros de estos ríos y sus hábitats en una zona declarada LIC. La inversión será de 3.500.000 euros.